

Salud Mujer abordará los procesos fisiológicos desde el ámbito sexual y reproductivo o el malestar emocional

---

Díaz Ayuso anuncia un nuevo programa para mejorar la salud de las mujeres en todas las etapas de su vida, especialmente en la menopausia

- Se extenderán los cribados para la detección precoz del cáncer de cérvix, mama, colon y recto a nuevos tramos de edad
- Un nuevo centro de bienestar emocional prevendrá contra trastornos de la conducta alimentaria de jóvenes y adolescentes, violencia contra la mujer o conductas suicidas
- *Tarde Joven*, servicio público para que las jóvenes entre 12 y 25 años visiten a la matrona, se implantará a partir de octubre en todas las áreas asistenciales

**11 de septiembre de 2025.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy en el Debate del Estado de la Región un nuevo programa para mejorar la salud de las mujeres en todas las etapas de su vida, especialmente en la menopausia. *Salud Mujer* abordará los procesos fisiológicos que este colectivo experimenta impulsando medidas centradas de la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva o el malestar emocional (ansiedad, trastorno mental leve e insomnio), entre otras.

Esta iniciativa de la sanidad pública madrileña se ocupará también de la promoción de la salud en la adolescencia, el cuidado de la mujer embarazada, la evaluación tras el parto, el bienestar en la menopausia, o el papel de los centros Sandoval para el tratamiento de Infecciones de Transmisión Sexual.

Otro aspecto importante será la prevención de las enfermedades oncológicas más prevalentes en la mujer, con la extensión de los cribados para la detección precoz del cáncer de cérvix y mama en nuevos tramos de edad (de 45 a 49 años y de 70 a 74 años), o el de colon y recto (de 70 a 74 años). A estas pruebas preventivas se suman los procesos relacionados con la salud vascular gracias al Programa PreveCardio.

## **CENTRO PARA TRASTORNOS ALIMENTARIOS, VIOLENCIA Y CONDUCTAS SUICIDAS**

En el ámbito de la salud mental y el bienestar emocional, el Gobierno regional profundizará en una mayor accesibilidad y atención intensiva en adolescentes y jóvenes con un nuevo centro piloto, a través de un servicio específico de cuidado de la salud afectiva orientado a la prevención de trastornos de la conducta alimentaria, violencia contra la mujer y conductas suicidas.

En el caso de la atención perinatal, se verá reforzada en todos los hospitales que dispongan de maternidad, así como la asistencia integral a aquellas mujeres con trastorno mental grave y la identificación precoz de situaciones de exclusión, sin hogar, de violencia o de carácter sexual.

*Salud Mujer* incidirá, asimismo, en la prevención de la conducta suicida, en colaboración con el Instituto regional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, junto al abordaje del alcoholismo y el trastorno por consumo de sustancias, promoviendo intervenciones en los Centros de Tratamiento de Adicciones del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

Para ayudar al desempeño del rol de persona cuidadora, se crearán grupos de apoyo multidisciplinares (profesionales de salud mental, profesionales de Primaria, fisioterapeutas, trabajadoras sociales y asociaciones) para formar, ayudar y dar respiro a este colectivo.

Los centros de salud pondrán en marcha proyectos y programas específicos como unidades o redes asistenciales de referencia para atender a mujeres con cefalea. Y se hará una valoración de fertilidad de mujeres y niñas con procesos oncológicos que vayan a ser sometidos a tratamientos de quimioterapia, trasplante hematopoyético o procesos de reproducción humana asistida.

## **TARDE JOVEN EN OCTUBRE**

Por otro lado, el nuevo servicio de la sanidad pública madrileña *Tarde Joven*, para ayudar a la salud sexual y reproductiva de la población femenina de la región de entre 12 y 25 años, estará desplegado en todas direcciones de áreas asistenciales este próximo mes de octubre.

Se desarrollará en dispositivos de Atención Primaria y permitirá a las usuarias resolver sus dudas y obtener información sobre la materia de la mano de profesionales de Enfermería de la especialidad Obstétrico-Ginecológica (matronas). Éstos últimos prestarán esta atención específica, que puede ser individual o en sesiones grupales, un día a la semana, siempre en horario de tarde (para no coincidir con el horario lectivo).

# Medios de Comunicación

El acceso podrá realizarse con cita previa (presencialmente o llamando al centro de salud) o sin ella, ofreciéndose, al menos, en un complejo sanitario de Atención Primaria por área sanitaria de la región. Las menores de entre 12 y 16 años podrán hacerlo acompañadas por sus padres o tutores legales.

Los objetivos de *Tarde Joven* son aumentar los conocimientos sobre la salud menstrual y sexual en la población joven y adolescente; minimizar las conductas sexuales de riesgo; disminuir el número de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual, e identificar de forma precoz casos de violencia contra la mujer y relaciones afectivas disfuncionales.